REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA IMDERPRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL

ACTA NO	5				
FECHA:	30/06/2026	**CONTRATO N°**	500-08-02-011-2026	**Modalidad**	Contratación Directa
VALOR:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000) M/CTE	**OBJETO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE PATINAJE		
CONTRATISTA	JHON ALEXANDER ARIAS TORRES		**NIT/CC**	94.299.015 de Pradera Valle	
REPRESENTANTE LEGAL	FRANK FEIBERT ERAZO CABAL		**CC**	6406783	
Plazo	6 MESES		**SUPERVISOR**	**FRANK FEIBERT ERAZO CABAL**	

Actividades Supervisadas:	Durante el periodo comprendido entre el **01 y el 30 de junio de 2026** se verificó la ejecución de las actividades programadas para la escuela de formación deportiva en la disciplina de patinaje, orientadas al fortalecimiento de las capacidades físicas, técnicas y coordinativas de los deportistas. Las jornadas iniciaron con ejercicios de calentamiento, movilidad articular y estiramientos, permitiendo una adecuada preparación física antes del desarrollo de las actividades principales y contribuyendo a la prevención de lesiones durante la práctica deportiva. Posteriormente, se ejecutaron ejercicios técnicos relacionados con la postura, el equilibrio, el desplazamiento, el trabajo en curvas, el braseo, el empuje y la velocidad, complementados con actividades de coordinación, reacción, agilidad y fortalecimiento muscular mediante ejercicios con autocarga y trabajos específicos en diferentes escenarios deportivos. De igual manera, se desarrollaron actividades lúdicas y recreativas orientadas al afianzamiento de las habilidades motrices y al fortalecimiento del trabajo en equipo, favoreciendo el aprendizaje progresivo de los fundamentos técnicos del patinaje y el desarrollo integral de los participantes. Las actividades ejecutadas guardan correspondencia con la planificación establecida en el mesociclo, las sesiones de entrenamiento y el cronograma definido para el periodo evaluado, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato.

Información Adicional Relevante:	Se revisó el informe de actividades presentado por el contratista, encontrándose coherencia entre las actividades desarrolladas y los soportes aportados, tales como mesociclo, sesiones de entrenamiento, listados de asistencia y demás documentos que respaldan la ejecución contractual. Así mismo, se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al periodo de **mayo de 2026**, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones legales del contratista.
Registro Fotográfico	Se verificó el registro fotográfico anexo al informe de actividades, evidenciándose el desarrollo de las sesiones de entrenamiento, ejercicios técnicos, actividades de fortalecimiento físico y procesos formativos ejecutados durante el periodo evaluado. Las imágenes constituyen soporte del cumplimiento de las actividades contractuales.
Aportes y Pago seguridad social:	Se verificó la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al periodo **mayo de 2026**, cancelada el **24 de junio de 2026**, evidenciándose el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales, encontrándose el contratista al día en sus obligaciones.
RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA	No se reportan recomendaciones para este periodo.
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	Una vez revisado el informe de actividades y los documentos soporte correspondientes al periodo del **01 al 30 de junio de 2026**, se evidenció el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales, así como la concordancia entre las actividades ejecutadas y la documentación presentada. En consecuencia, **se recibe a satisfacción el servicio prestado por el contratista**.
FIRMAS DE RESPONSABLES	
ORIGINAL FIRMADO **FRANK FEIBERT ERAZO CABAL** SUPERVISOR	

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro